

## A LA ATENCIÓN DE SUS SEÑORÍAS CONGRESO DE LOS DIPUTADOS MADRID

Madrid, 22 de abril de 2008

Señorías:

Me tomo la libertad de dirigirme a Vds. para adjuntarles mi artículo "Sáhara Occidental: Las legítimas razones del Pueblo Saharaui", que ha sido traducido al inglés, francés e italiano, con bibliografía *ad hoc* en cada idioma.

Como saben S.S., el Sáhara Occidental y el Pueblo saharauí -al que abandonamos vergonzantemente- son, todavía hoy, cuestiones pendientes de nuestra democracia. No se habló de ello en la pasada campaña electoral, de la que S.S. salieron elegidas como representantes de la voluntad popular.

Como simple ciudadano, desearía que S.S. se interesaran seriamente por la Causa Saharaui y pusieran su grano de arena en la resolución pacífica, pero rápida, de este conflicto, conforme a las normas de la legalidad internacional, que determinan la celebración de un referéndum de autodeterminación para el Pueblo saharauí, al igual que para otros países que en su día fueron colonias y/o territorios no autónomos.

La experiencia de Portugal en el caso de Timor Oriental es un ejemplo a seguir por España y la comunidad internacional. Los portugueses lo hicieron tan mal como nosotros, también hacia 1975: Indonesia -al igual que Marruecos en el Sáhara- invadió, masacró y ocupó Timor durante dos décadas. Pero los portugueses supieron retomar la legalidad internacional, presionar a la ONU y a la comunidad internacional, y lograr un referéndum de autodeterminación para el pueblo de Timor, que dio origen a una nueva nación, hoy libre e independiente. Es un antecedente muy cercano y bien claro.

Como señalara en su día nuestro ex presidente del Gobierno, Felipe González, muchos españoles sentimos hoy un profundo dolor y una enorme vergüenza de nuestro miserable abandono del pueblo saharauí, nuestras promesas incumplidas y la dejación de nuestras responsabilidades internacionales. Ese abandono y esos incumplimientos han hecho mucho daño en la sociedad española (no digamos ya a los propios saharauis) y están generando peligrosas tensiones en el Magreb y en el mundo entero, que, por el bien de todos, convendría atajar de una vez, poniendo las cosas en su sitio. El Gobierno español no ha enviado a su ex provincia africana ni un solo profesor de español, despreciando absurda e irresponsablemente el hecho de que los saharauis son el único pueblo del Magreb que pretende mantener el español como primera lengua extranjera. Y, a diferencia de otros países con mucho menor nivel de desarrollo, España no tiene un convenio con las autoridades saharauis para que sus ciudadanos -nuestros ex compatriotas- puedan estudiar y formarse en nuestro país. Les dejo que reflexionen sobre todo esto.

Hace ahora casi un año que envié el artículo inicial y original ("La legalidad internacional no es una utopía", madre o padre del artículo que ahora les adjunto) al diario *EL PAÍS*, con el ruego de su publicación, en un intento de debatir y refutar los razonamientos vertidos en otro artículo publicado por dicho periódico. *EL PAÍS* declinó su publicación, aduciendo "falta de espacio".

Envié el artículo a otros medios, que sí dispusieron de espacio y lo publicaron. Fue traducido por Tlaxcala, de forma absolutamente desinteresada, a varios idiomas y publicado tanto en prensa impresa como digital (algunos de esos medios se indican al final del artículo citado al principio de estas líneas).

Envié la versión francesa de ese artículo inicial a la revista académica *Cahiers de la Méditerranée*, que lo consideró interesante y me pidió que lo ampliara y le diera "más cuerpo" (bibliografía, notas, etc.) para publicarlo como artículo académico (en lugar de mero artículo periodístico). Así lo hice, con no poco esfuerzo y dedicación.

Finalmente, sin embargo, *Cahiers de la Méditerranée* no lo ha publicado, sin dar explicación alguna ni contestar (silencio) a mis cartas solicitando confirmación o aclaración.

Esta es la pequeña historia del artículo que S.S. tienen ahora a su disposición. Espero que sea de su interés y contribuya a despertar sus conciencias y a seguir el ejemplo de los portugueses con su ex colonia otrora invadida y ocupada.

Agradeciendo la atención prestada, reciban S.S. un atento saludo.

**Fdo.:** *Luis Portillo Pasqual del Riquelme*

### **BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL CONFLICTO:**

- **Western Sahara: The Legitimate Reasons of the Saharawi People**

<http://www.tlaxcala.es/pp.asp?reference=4965&lg=en>

- **Sahara occidental : Les raisons légitimes du peuple sahraoui**

<http://www.tlaxcala.es/pp.asp?reference=4619&lg=fr>

- **Sahara occidentale: Le legittime ragioni del popolo saharawi**

<http://www.tlaxcala.es/pp.asp?reference=4861&lg=it>

- **Sáhara Occidental: Las legítimas razones del pueblo saharauí**

<http://www.tlaxcala.es/pp.asp?reference=4625&lg=es>

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=61146>